



INFORME DE GESTIÓN

CONSEJO CONSULTIVO Y DE CONCERTACIÓN PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C.

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Aprobado en el año 2019

NORMAS: Decreto 612 de 2015 “por medio del cual se crea el consejo Consultivo y de Concertación para los pueblos Indígenas.

Créase el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C., como un espacio de diálogo e interlocución permanente entre la Administración Distrital y los Pueblos Indígenas para garantizar el goce efectivo de sus derechos y el mejoramiento de sus condiciones de vida en el marco del principio del Buen Vivir

Que el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales aprobado y adoptado por Colombia mediante la Ley 21 de 1991, dispone en su numeral 1 del Artículo 2°.

Decreto Ley 1421 de 1993.

Acuerdo Distrital 359 de 2009, el Concejo de Bogotá D.C., estableció los lineamientos de Política Pública para los indígenas en Bogotá D.C.

Decreto Distrital 543 de 2011, se adoptó la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá, D.C., 2011-2021, en el marco de una Ciudad de Derechos que reconozca, restablezca y garantice los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario de Gobierno su delegado.	S	19/05/22					



Integración Social	Secretaría de Integración Social	Secretario/a Distrital de Integración Social o su delegado/a	I	19/05/22					
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado/a	I	19/05/22					
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Secretario/a Distrital de Hacienda su delegado/a	I	19/05/22					
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Secretario/a de Educación o su delegado/a	I	19/05/22					
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Secretario/a Distrital de Salud o su delegado/a	I	19/05/22					
Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretario/a Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	I	19/05/22					
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretario/a Distrital de Desarrollo Económico o su delegado/a.	I	19/05/22					
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretario/a Distrital de Ambiente o su delegado/a.	I	19/05/22					
Mujer	Secretaría Distrital de la Mujer	Secretario/a Distrital de la Mujer o su delegado/a	I	19/05/22					
Gobierno	IDPAC	Director 7 o su delegado. Gerente de Etnias	IP	19/05/22					
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Secretario/a Secretaría Distrital de Movilidad o su delegado/a	IP	19/05/22					



Alcaldía Mayor de Bogotá	Alta Consejería de las TIC	Alto consejero de las TIC/ o su delegado	IP	19/05/22					
Seguridad	Secretaria de Seguridad y Justicia	Secretario/a Secretaria Distrital de Seguridad y Justicia o su delegado/a	IP	19/05/22					

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: Sesión Ordinaria del 19 de mayo de 2022 (con continuidad el 07 de junio de 2022)

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: Ninguna

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No

Reglamento interno: Sí No

Actas con sus anexos: Sí No

Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Analizar el impacto del proceso de ejecución de la Política Pública para los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, proponiendo fórmulas o mecanismos de ajuste y actualización.	19/05/22					
Articular acciones con la Mesa Permanente Nacional de Concertación, para generar procesos y políticas que sean favorables a los pueblos indígenas en la ciudad de Bogotá D.C.	19/05/22					
Orientar y concertar todas las acciones, programas, proyectos, lineamientos y disposiciones administrativas susceptibles de afectarlos, preservando la integridad cultural, social, económica y territorial de los Pueblos Indígenas en Bogotá.	19/05/22					



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Anexo 2: Informe de gestión

Establecer su propio reglamento.						
Se da Continuidad a la Sesión para la revisión de PIAA	07/06/22					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	No se ha establecido Plan de Acción
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	En la primera sesión del año 2022 se hace seguimiento en el Consejo Consultivo y de Concertación a la Política Pública, se concretó la Reformulación de la Política Pública, además se hace seguimiento a las acciones afirmativas concertadas en el marco del Artículo 66 del Plan de Desarrollo, susceptible a afectar de manera positiva a los Pueblos Indígenas que habitan el al ciudad.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A			

Firma de quien preside la instancia y ejerce la Secretaría Técnica:

Nombre: Indi Iaku Sigindioy Chindoy
Cargo: Subdirector de Asuntos Étnicos
Entidad: Secretaria de Gobierno

Proyectó: Blanca Yaneth Uribe – Contratista
Revisó: Álvaro Flórez - Contratista
Aprobó: Indi Iaku Sigindioy – Subdirector de Asuntos Étnicos